

oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial del 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26923

ORDEN de 24 de septiembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVII «Siderurgia» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVII, «Siderurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Luis Manglano de Mas.

Vocales titulares:

Don Luis García Fons, don Pedro Cobo Velasco, don José Pedro Sancho Martínez, y don Pascual Tarín Remohi, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; Politécnica de Madrid, el segundo y Profesores agregados de la Politécnica de Madrid, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Justo Nieto Nieto.

Vocales suplentes:

Don José Apraiz Barreiro, don Manuel Aguilar Clavijo, don José Manuel Ruiz Prieto y don Enrique Juan Herrera Luque, Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; en situación de supernumerario, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero, y Zaragoza, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial del 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26924

ORDEN de 24 de septiembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I «Matemáticas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición en turno libre, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de la plaza de Profesor agregado,

grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José A. Corrales Zarauza.

Vocales titulares:

Don Juan Manuel Estefanía Díaz-Obregón, don Carlos Conde Sánchez, don Francisco Federico Michavila Pitarch, y don Antonio Quijada Gimeno, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y tercero Oviedo, el segundo, y Profesor agregado de Santiago, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José A. Corrales Zarauza.

Vocales suplentes:

Don Román Ríaza Pérez, don Emilio Garbalo Martínez, don Claudio Alsina Catalá y don Carlos Navarro Garrido, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; Politécnica de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Santiago, el tercero y cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de abril), que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial del 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26925

ORDEN de 2 de octubre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología matemática)» (2.ª) de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología matemática)» (2.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Manuel Garrido Giménez.

Vocales titulares: Don Miguel Siguán Soler, don Mariano Yela Granizo, don Francisco Secadas Marcos, don Vicente Pelechano Barberá, don Carlos Ballus Pascual y doña María Eugenia Romano Pérez, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo y el sexto; de la Autónoma de Madrid, el tercero; de la de Valencia, el cuarto, y de la de Córdoba, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Leopoldo Palacios Rodríguez.

Vocales suplentes: Don José Luis Pinillos Díaz, don Pedro Ridruejo Alonso, don José Luis Fernández Trespalacios, don Heliodoro Carpintero Capell, don Joaquín Aragó Mitjans y don Jesús Amón Hortelano, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid, el primero y el sexto; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de la U. N. E. D. el tercero; de la de Valencia, el cuarto, y Profesor agregado de la de Barcelona, el quinto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día

hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26926 *ORDEN de 5 de octubre de 1981 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Madrid-Autónoma.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 2 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Madrid-Autónoma, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Ramón del Sol Fernández.

Vocales titulares:

Don José Botella Llusía, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Usandizaga Beguiristain, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Manuel Galbis Pascual, Catedrático de Universidad.

Don Fernando Bonilla Musoles, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Javier Parache Hernández.

Vocales suplentes:

Don Alejandro Novo González, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Eugenio Recasens Méndez y Queipo de Llano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Angel García Hernández, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Victor Conill Serra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26927 *ORDEN de 5 de octubre de 1981 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Derecho mercantil» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Derecho mercantil» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Sevilla, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Guillermo Jesús Jiménez Sánchez.

Vocales titulares:

Don José Girón Tena, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Manuel Olivencia Ruiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Miguel Motos Guirao, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Aurelio Menéndez Menéndez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Pérez de la Cruz Blanco.

Vocales suplentes:

Don Evelio Verderá Tuells, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Juan Jordano Barea, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Fernando Sánchez Calero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Antonio Gómez Segades, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26928 *ORDEN de 5 de octubre de 1981 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Biología» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Madrid-Autónoma.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Biología» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Madrid-Autónoma, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Federico Mayor Zaragoza.

Vocales titulares: Don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Don Fernando González Bernáldez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Amadeo Sañudo Palazuelos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Facundo Valverde García, Doctor en Medicina y Profesor de Investigación del CSIC.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Lozano Teruel.

Vocales suplentes:

Don Alfredo Carrato Ibáñez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Octavio Carpena Artes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Arturo Caballero López, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don José Luis López Campos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26929 *ORDEN de 8 de octubre de 1981 por la que se acepta la renuncia del excelentísimo señor don Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán, Presidente del Tribunal del concurso-oposición nombrado por Orden ministerial de 19 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial